

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1

CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107, TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA LEONOR DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2637859.

En Huacho, a las 16:30 horas del día veintiocho (28) del mes de junio del año 2024, se reúnen en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Lima, sito en Av. Circunvalación S/N sector Agua Dulce, los miembros del Comité de Selección, designados mediante MEMORANDO N° 1737-2024-GRL/SGRA DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1**; integrado por **JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO**, miembro titular quien lo preside, **JUAN CARLOS GOMEZ FLORES**, primer miembro titular y **VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI**, segundo miembro titular.

El presidente del Comité de Selección comunica que la presente reunión es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registrados como participantes, en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10224177882	TEODORO LEANDRO CEFERINO LINDER	19/06/2024	Válido		19/06/2024	10224177882	  
2	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	24/06/2024	Válido		24/06/2024	10283152079	  
3	Proveedor con RUC	10316063484	ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO	25/06/2024	Válido		25/06/2024	10316063484	  
4	Proveedor con RUC	10401015634	GONZALES VERGARA JESUS ANTONIO	18/06/2024	Válido		18/06/2024	10401015634	  
5	Proveedor con RUC	10401603684	GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO	25/06/2024	Válido		25/06/2024	10401603684	  
6	Proveedor con RUC	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	25/06/2024	Válido		25/06/2024	10435256193	  
7	Proveedor con RUC	10435858592	VILLACORTA DIAZ ALDO VITERBO	23/06/2024	Válido		23/06/2024	10435858592	  
8	Proveedor con RUC	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20487607160	  
9	Proveedor con RUC	20494820430	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C.	25/06/2024	Válido		25/06/2024	20494820430	  
10	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20494986320	  
11	Proveedor con RUC	20511668094	PROMOCION Y GESTION PROMOGEST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20511668094	  
12	Proveedor con RUC	20529241039	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20529241039	  



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
13	Proveedor con RUC	20545865158	YIP INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	14/06/2024	Válido		14/06/2024	20545865158	  
14	Proveedor con RUC	20602049907	LF INGENIERIA E.I.R.L.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20602049907	  
15	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	14/06/2024	Válido		14/06/2024	20609221578	  

El presidente del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es la descarga de los archivos que contienen las ofertas del sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20494820430	CONSORCIO CONSULTOR R HUAURA	26/06/2024	23:10:09	20494820430	26/06/2024	23:36:09	Enviado	Valido		 

Acto seguido en aplicación de lo establecido en el numeral 88.2 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a determinar si las ofertas presentadas electrónicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** especificadas en las Bases, determinándose lo siguiente:

1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases y del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

POSTOR: CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)

El postor cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **ADMITIDA**.

Como resultado de las admisiones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 01**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

2. EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

Conforme a lo establecido en el numeral 88.1 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si las ofertas técnicas cumplen con los requisitos de calificación, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas:

Como resultado de las evaluaciones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 02**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

Que de la determinación del puntaje técnico se procede a descargar del SEACE, las ofertas económicas procediéndose a determinar el puntaje total, quedando el orden de prelación de la siguiente manera:

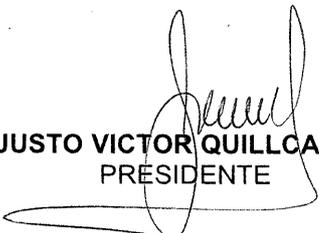


Nº	POSTOR	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO	TOTAL PTJ. TECNICO X 0.8 + PTJ. ECONOMICO X 0.2	BONIFICACION REMYPE 5 %	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)	100.00	S/ 242,500.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

Por lo expuesto, y visto los resultados de las calificaciones, el Comité de Selección por unanimidad acuerda lo siguiente:

- **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1**, por la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107, TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA LEONOR DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"**, CUI N° 2637859., al postor **CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)**; por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de **S/ 242,500.00 (Doscientos cuarenta y dos mil quinientos con 00/100 soles)**, con un puntaje total de **105.00** puntos, por las razones expuestas en los precedentes.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.
- Asimismo, se deberá remitir todo lo actuado a la Oficina de Logística, para realizar la revisión y fiscalización posterior de los documentos presentados por el ganador de la buena pro, de ser el caso.

Culminada la reunión los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.


JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO
 PRESIDENTE


JUAN CARLOS GOMEZ FLORES
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ADMISIÓN DE PROPUESTAS (ANEXO N° 01)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1

CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107, TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA LEONOR DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2637859.

CONTENIDOS DE LA OFERTA		POSTOR
		CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)
		DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
Numeral 2.2.1.1		
a.1)	Declaración Jurada de datos del postor. Anexo N° 1	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. Anexo N° 2	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Anexo N° 3	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. Anexo N° 4.	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	CUMPLE
	ANEXO N° 06	CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA



REQUISITOS DE CALIFICACION (ANEXO N° 02)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 067-2024-GRL/CS-1

CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107, TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA LEONOR DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2637859.

N°	POSTOR	A CAPACIDAD LEGAL	B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.			CONDICION
							IMPORTE DECLARADO	IMPORTE TOTAL ACREDITADO	ESTADO	
1	CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)	CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	VARIOS	S/. 295,899.00	S/. 295,899.00	CUMPLE	CALIFICADO



FACTORES DE EVALUACION (ANEXO N° 03)
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1

CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107, TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA LEONOR DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2637859.

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE TECNICO	CONDICION
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (70 puntos Max.)	B. METODOLOGIA PROPUESTA(30 puntos Max.)	PUNTAJE			
				MONTO	PRESENTA		
2	CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO WALTER JULIO)	S/. 554,202.12	70	8 de 8	30	100	CALIFICADO



**FACTORES DE EVALUACION (ANEXO N° 04)
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 057-2024-GRL/CS-1**

**CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA DEPARTAMENTAL LM-107,
TRAMO: EMP. PE-18 (PTE. TINGO) - CHACRAS DE MARAY - CHIUCHIN - EMP. LM-618 (PUENTE PICOY), DISTRITOS DE CHECRAS, SANTA**

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO	TOTAL PTJ. TECNICO X 0.8 + PTJ. ECONOMICO X 0.2	BONIFICACION REMYPE 5 %	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO CONSULTOR HUAURA (CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA MADECO S.A.C. - GUTIERREZ PARADO	100.00	S/. 242,500.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

